Dr. Secretario - Archivo
De conforme documentación

Guabo 09 de julio del 2024
Oficio Nro. 0041-EPMT-G-AJ-2024-OF

Abg. William Valle Chávez
GERENTE GENERAL EMPRESA PÙBLICA MUNICIPAL DE TRÀNSITO DE EL GUABO

Entrega de documentos

La presente es con el fin de hacer la entrega de documentación respectiva:

1.- Hago la presente entrega de documentación del respectivo Cambio de Socio del Sr. GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO fecha ingresada 06/05/2024, quien hacen el respectivo trámite de Cambio de Socio de la compañía.

Adjunto documentación 40 fojas útiles.

Abg. Diana Fajardo Manrique
ANALISTA JURÌDICA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO
Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023
ASESORÍA JURÍDICA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO
RECIBIDO
El Guabo, 09 de Julio del 2024
Hora: 14:20
FIRMA AUTORIZADA

RESOLUCIOON CAMBIO DE SOCIO GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO

De diana.fajardo@elguabo.gob.ec
Destinatario Klnovillo, Secardenas, Mapayala, Mechuchuca, Cachicaiza
Fecha Hoy 12:56

Resumen Cabeceras

RESOLUCION CAMBIO DE SOCIO GOMEZ 1.pdf (~312 KB)

Buenas tardes le envio la Resolucion del Cambio de Socio del Sr. GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO

RESOLUCION GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUISTAVO

De diana.fajardo@elguabo.gob.ec
Destinatario taxibarbones@hotmail.com
Fecha Hoy 13:40

Resumen Cabeceras

RESOLUCION CAMBIO DE SOCIO GOMEZ 1.pdf (~312 KB)

Buenas tardes le envio el correo del Cambio de Socio del Sr. GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO

Razon Social GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL GUABO

Co[illegible]. Nro. 001-001-000610614 **RUC:** 0760000500001

Cliente	GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO	**Ruc/Cedula:**	0704802966
Domicilio	PARROQUIA BARBONES	**Modulo:**	*Tramite*
Emision:	26/04/2024	**Recaudador:**	QUIZPE
Referencia:	265799 PARROQUIA BARBONES	**Fecha Pago:**	26/04/2024 10:04:24
Concepto	RESOLUCION-ADENDA POR CAMBIO DE SOCIO DEL VEHICULO DE PLACAS OBB9813 EUGENIO GUSTAVO GOMEZ MARQUEZ /Cuota:1 /Tipo:RESOLUCION-ADENDA POR CAMBIO DE SOCIO/ Emision: 2024-04-26 |		

Cant	Descripcion	V. Unitario	V. Total
1,00	resolucion-adenda por cambio de socio	14,00	14
1,00	servicio tecnico administrativo tramites	2,00	2

Iva 12%	
Descuento 0%	0
Exoneracion	0
Intereses	0.0
Valor Total	16.0

ENTREGUE CONFORME

RECIBI CONFORME

Su factura electronica sera enviada a su correo (facturacion@elguabo.gob.ec) o puede descargarla en su celular con el codigo QR adjunto a partir de las 20H00

http://elguabo.gob.ec/index.php)..

OFICIO No 305-EPMT-G-GG-2024-OF

EL GUABO, 25 DE ABRIL DEL 2024

SR (ES):

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS 6 DE AGOSTO

PRESENTE

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a usted para darle a conocer que he procedido a la Revisión Técnica Mecánica del vehículo de placas **OBB9813** perteneciente **GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO** con C.I. **070480296-6** a que corresponde a **COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS 6 DE AGOSTO** CON numero de **RUC 0791820596001** para solicitar **CAMBIO DE SOCIO ,** el mismo que ha sido REVISADO Y APROBAPDO por el señor responsable de la Revisión Vehicular de esta unidad, por haber cumplido con todos los requisitos obligatorios.

Adjunto sírvase encontrar el listado del parque automotor APROBADO.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Abgdo. José William Valle Chávez

JEFE DE EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO

FORMULARIO DE CONSTATACIÓN DE FLOTA VEHICULAR CONSOLIDADO

Pasajeros 5 | Carga | Mixto

NOMBRE DE LA OPERADORA: COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN TAXIS 6 DE AGOSTO

FECHA: 26/4/2024

PROVINCIA: El Oro

AGENCIA: El Guabo

No.	Apellidos y Nombres del Socio	Placa	Tipo de vehículo	Marca/ Modelo	No. Chasis	No. Motor	Año de fab.	No. Pasjeros	Cilindraje (cc)	Cap. Carga (ton)	Color	Cond. Mec. Final	Aprobado	No Aprobado
1	GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO	OBB9813	AUTOMOVIL	CHEVROLET/ AVEO FAMILY STD 1,5 4P 4X2 TM	8LATD52YK0392636	F15S3181800058	2019	5	1498	0,75	AMARILLO	B	X	
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														

Normas vehiculares:

Detalle de Revisión Mecánica del Vehículo No.

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	12	13	14	15	16	17
1	Frontal: parabrisas, limpia parabrisas, placa, luces intensas, luces parqueo, direccionales, pito	B															
2	Lateral derecha: retrovisor, puerta delantera, llanta delantera, ventanas, llantas traseras, llantas emergencia	B															
3	Posterior: placa, parabrisas, luces retro, direccionales, parada, sello operadora	B															
4	Laterial Izquierda: retrovisor, llanta delantera, ventanas, llantas traseras	B															
5	Interior: pasillo, num. pasajeros, botiquín, extintor, triángulo, luces interior, cinturón seguridad, retrovisor interior, tapicería, asientos	B															
6	Exterior: vidrios polarizados, estado de carrocería, pintura	B															
7	Motor: fugas de aceite, ruidos extraños y características de los gases de escape	B															
8	Dirección: juego del volante, pines y bocines, terminales, barras de dirección	B															
9	Tubo de escape: silenciador, hacia arriba, superior al techo	B															
10	Transmisión: fugas de aceite, engrane correcto de marchas	B															
11	Suspensión: espirales, amortiguadores, barras de torsión, paquetes, mesas	B															
12	Frenos: de pedal y estacionamiento	B															
13	Solo taxis: Taxímetro, valor de arranque y casquete palabra "TAXI"	B															

La condición se califica: B buena; M mala

Observaciones **CAMBIO DE SOCIO**

Jefede Atención al usuario
Abgdo. Jose William Valle Chavez

Revisor Vehicular
Tnlgo. Francisco Carpio Sanchez

RESOLUCIÓN CAMBIO DE SOCIO

RES. N°: 001-EPMTG-RCS-2024 **FECHA: 06/05/2024**

De conformidad a las atribuciones otorgadas por el Directorio de la ANT, mediante Resolución Nº 037-DE-ANT-2014 De fecha 30/07/2014, LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO, emite la presente Resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.		0791819482001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
EL ORO	EL GUABO	BARBONES

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TRANSPORTE DE PASAJEROS	TAXI CONVENCIONAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA:	FECHA DE CADUCIDAD:
001-CPO-UTG-07-2019	02/05/2019	02/05/2029

DATOS DEL SOCIO QUE SALE

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
JUAN MANUEL FAREZ ESPINOZA	0700817521

DATOS DEL SOCIO QUE INGRESA

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	TIPO LICENCIA
EUGENIO GUSTAVO GOMEZ MARQUEZ	0704802966	"C"

DATOS DEL VEHICULO QUE SE TRANSFIERE AL SOCIO QUE INGRESA

PLACA	MARCA	AÑO	NO. DE CHASIS	NO. DE MOTOR	CLASE	TIPO
OBB9813	CHEVROLET	2019	8LATD52Y6K0392636	F15S3181800056	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	**COLOR2**	**PASAJEROS**	**CILINDRAJE**	**CAP.CARGA**	**FECHA MATRICULA**	**FECHA CAD.MAT/FAC**
AMARILLO	AMARILLO	5	1498	0.75 T	01/05/2024	30/04/2029

ABG. WILLIAM VALLE CHAVEZ.
GERENTE GENERAL
DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO

KIKE ÁLVAREZ
•ALCALDE•

RESOLUCIÓN CAMBIO DE SOCIO

RES. N°: 001-EPMTG-RCS-2024 **FECHA: 06/05/2024**

De conformidad a las atribuciones otorgadas por el Directorio de la ANT, mediante Resolución Nº 037-DE-ANT-2014 De fecha 30/07/2014, LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO, emite la presente Resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.		0791819482001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
EL ORO	EL GUABO	BARBONES

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TRANSPORTE DE PASAJEROS	TAXI CONVENCIONAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA:	FECHA DE CADUCIDAD:
001-CPO-UTG-07-2019	02/05/2019	02/05/2029

DATOS DEL SOCIO QUE SALE

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
JUAN MANUEL FAREZ ESPINOZA	0700817521

DATOS DEL SOCIO QUE INGRESA

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	TIPO LICENCIA
EUGENIO GUSTAVO GOMEZ MARQUEZ	0704802966	"C"

DATOS DEL VEHICULO QUE SE TRANSFIERE AL SOCIO QUE INGRESA

PLACA	MARCA	AÑO	NO. DE CHASIS	NO. DE MOTOR	CLASE	TIPO
OBB9813	CHEVROLET	2019	8LATD52Y6K0392636	F15S3181800056	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	**COLOR2**	**PASAJEROS**	**CILINDRAJE**	**CAP.CARGA**	**FECHA MATRICULA**	**FECHA CAD.MAT/FAC**
AMARILLO	AMARILLO	5	1498	0.75 T	01/05/2024	30/04/2029

ABG. WILLIAM VALLE CHAVEZ.
GERENTE GENERAL
DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTON EL GUABO
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE TRANSITO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO
SOLICITUD DE CAMBIO DE SOCIO

KIKE ÁLVAREZ · ALCALDE ·

DATOS DE LA SOLICITUD

FECHA DE SOLICITUD	TIPO DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE			
	COOPERATIVA		COMPAÑÍA	X

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O RAZÓN SOCIAL			RUC
COMPAÑIA DE TAXIS 6 DE AGOSTO BARBONES S.A.			0791819482001
PROVINCIA	**CANTÓN**	**PARROQUÍA**	**TELÉFONO**
EL ORO	EL GUABO	BARBONES	0997445335
DIRECCION		**EMAIL**	
AVENIDA 6 DE AGOSTO NUMERO S/N		taxibarbones@hotmail.com	
Nº DE PERMISO DE OPERACIÓN	001-CPO-UTG-07-2019	**FECHA DE EMISION**	
Nº DE ULTIMA RESOLUCIÓN	001-CPO-UTG-05-2019	**FECHA DE EMISION**	

MODALIDAD DE TRANSPORTE

TAXI CONVENCIONAL	X	CARGA LIVIANA		INTRACANTONAL URBANO	
TAXI EJECUTIVO		ESCOLAR E INSTITUCIONAL			

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

No. CÉDULA DE CIUDANÍA	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	TELÉFONO
0702599978	GOMEZ MORAN CLIMACO ROSENDO	0997445335

DATOS DEL SOCIO SALIENTE

No. CÉDULA DE CIUDANÍA	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
0700817521	FAREZ ESPINOZA JUAN MANUEL

DATOS DEL SOCIO ENTRANTE

No. CÉDULA DE CIUDANÍA	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
0704802966	GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO		
TIPO DE LICENCIA	**DIRECCION**	**TELEFONO**	**EMAIL**
PROFESIONAL	PARROQUIA BARBONES	0967621273	david_33@outlook.com

DATOS DEL VEHÍCULO QUE SE TRANSFIERE

PLACA O VIN	OBB9813	**No. MOTOR**	F1S53181800056
No. CHASIS	8LATDS2Y6K0392636	**No. PASAJEROS**	5
MARCA	CHEVROLET	**CILINDRAJE**	1498
AÑO DE FABRICACION	2019	**TONELAJE**	.75

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA DEL SOCIO SALIENTE	FIRMA DEL SOCIO ENTRANTE

REQUISITOS PARA DEL CAMBIO DE SOCIO

2. Certificado de constatacion de flota vehicular
3. Copia del Permiso de Operación y de todas las Resoluciones del socio
5. Copia legible a color de matrícula del vehículo
6. Copia legible a color de documentos personales del socio saliente: cedula de ciudadania, certificado de votacion, licencia (vigentes).
1. Copia de Acta de aceptacion del nuevo socio certificada por el Secretario de la Operadora de Transporte (para cooperativas) , y en caso de compañías nómina de los accionista emitido por la Superintendencia de Compañías.
6. Copia de renuncia voluntaria del socio saliente certificada por secretario de la operadora para coperativas.
6. Copia legible a color de documentos personales del socio entrante: cedula de ciudadania, certificado de votacion, licencia (vigentes).
6. Copia legible del contrato compraventa notariado y completo
7. Copia legible a color de documentos personales del representante legal: cedula de ciudadania, certificado de votacion (vigentes).
8. Copia del nombramiento del representante legal de la operadora debidamente registrado y vigente.
9. Copia del RUC de la operadora actualizado (reimpreso de la pagina del SRI).
10. El socio debe poseer licencia de la categoria de la modalidad de transporte requerida. En caso de no poseer licencia debe adjuntar copias del contrato de trabajo del chofer, debidamente legalizado en el Ministerio de Relaciones Laborales y aviso de entrada en el IESS del chofer, el que deberá poseer licencia del tipo que la modalidad requiera
11. Certificado de socio entrante de no ser miembro de la fuerzas armadas, policia naciona, vigilante de transito (CTE)
12. CERTIFICADO DE DEPENDENCIA LABORAL CON EL SECTOR PUBLICO DEL SOCIO QUE INGRESE
13. COMPROBANTE DE PAGO DEL COSTO DEL SERVICIO

El peticionario es el único responsable del origen y validez de las firmas, sellos y documentos digitales entregados al GAD establecido para el trámite correspondiente. Declaro que la información proporcionada en el presente formulario es verdadera y que podrá ser verificada por la GAD, la cual se reserva el derecho de iniciar las acciones legales pertinentes, en caso de que se detecte cualquier adulteración en las mismas.
Nota: Una vez obtenida la resolución es obligación del usuario realizar la matriculación respectiva dentro del plazo que exige la ley.

Barbones, 15 de Abril del 2024
Oficio Nº 0112-CTT6A

Ingeniero
Rosendo Gómez Morán
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TAXI- 6 DE AGOSTO BARBONES S.A.
Barbones.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a usted, a la Directiva y todos mis compañeros socios activos, con la finalidad de presentarle mi RENUNCIA IRREVOCABLE en mi calidad de Socio Activo de la Compañía en mención.

Particular que comunico a usted para que se tramite mi renuncia y se informe a las autoridades locales, provinciales, principalmente a la Agencia Nacional de tránsito y a la Súper Intendencia de Compañías.

Por la gentil atención que se digne brindar a mi petición le reitero mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

COMPAÑÍA DE TAXIS 6 DE AGOSTO BARBONES S.A. EL GUABO - EL ORO

JUAN MANUEL FAREZ ESPINOZA
C.I. 0700817521
SOCIO RENUNCIANTE

Dirección: Av. Principal 6 de Agosto y Coello Teléf: (593) -7- 2618065 Celular: 0997445335 E-mail: taxibarbones@hotmail.com
Barbones - El Oro - Ecuador

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791819482001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: GOMEZ MORAN CLIMACO ROSENDO

CONTADOR: CAMPOVERDE VEGA GLADYS CONCEPCION

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	15/03/2019	**FEC. CONSTITUCION:**	17/01/2019
FEC. INSCRIPCION:	15/03/2019	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: BARBONES (SUCRE) Calle: AVENIDA 6 DE AGOSTO Número: SN Referencia ubicación: DIAGONAL A LA JUNTA PARROQUIAL Telefono Domicilio: 072618065 Celular: 0997445335 Celular: 0992602740 Email: taxibarbones@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ ZONA 7\ EL ORO **CERRADOS:** 0

Fecha: 15 MAR 2019

Firma del Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TPULLAURI **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 15/03/2019 16:35:54

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791819482001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 17/01/2019

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE TAXIS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: BARBONES (SUCRE) Calle: AVENIDA 6 DE AGOSTO Número: SN Referencia: DIAGONAL A LA JUNTA PARROQUIAL Telefono Domicilio: 072618065 Celular: 0997445335 Celular: 0992602740 Email: taxibarbones@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Verificación de documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 15 MAR 2019

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Agencia: machala

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TPULLAURI **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 15/03/2019 16:35:54

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 722277

No. de RUC de la Compañía: 0791819482001

Nombre de la Compañía: COMPAÑIA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.

Situación Legal: ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía: NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0705159309	AGUILAR MUÑOZ ALEX JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	$ 100.0000	N
2	0702356957	BUSTAMANTE CASTRO MANUEL ALCIDES	ECUADOR	NACIONAL	$ 100.0000	N
3	0704802966	GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	$ 100.0000	N
4	0702599978	GOMEZ MORAN CLIMACO ROSENDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 600.0000	N
5	0750506040	GOMEZ SUAREZ NAYERLY XIOMARA	ECUADOR	NACIONAL	$ 100.0000	N
6	0701565418	NAVARRETE CROW CRISTOBAL COLON	ECUADOR	NACIONAL	$ 100.0000	N
7	0706497765	SISALIMA SUAREZ CARLOS LUIS	ECUADOR	NACIONAL	$ 100.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 1,200.0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

LA FECHA DE EMISIÓN CORRESPONDE A LA FECHA ACTUAL EN LA QUE SE ESTÁ VISUALIZANDO O VALIDANDO EL CERTIFICADO.

FECHA DE EMISIÓN: 06/05/2024 12:49:

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando a la página https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verificar_certificado.zul con el siguiente código de seguridad:

S0005117458

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL N° 07022011

Periodo de Vigencia

Desde: 22 de abril de 2024 **Hasta:** 25 de agosto de 2024

Al ciudadano/a: **GOMEZ MORAN CLIMACO ROSENDO**, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 0702599978; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en el "Referéndum y Consulta Popular 2024", efectuados el 21 de abril del 2024; este documento es **VÁLIDO POR 126 DÍAS a partir del 22 de abril del 2024,** que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.

Cod: UUKBNJQ0RT

SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ

Firmado digitalmente por: SANTIAGO VALLEJO VASQUEZ
Fecha: 23/4/2024 9:42:29

Abg. Santiago Vallejo Vásquez MSc.
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 23 de abril de 2024

¡La democracia está en ti!

LICENCIA DE CONDUCIR

Driver's License - Carteira de Motorista - Permis de Conduire - Führerschein

REPÚBLICA DEL ECUADOR

TIPO DE SANGRE
O+

APELLIDO/FAMILY NAME
GOMEZ MARQUEZ

NOMBRE/NAME
EUGENIO GUSTAVO

SEXO/SEX
M

FECHA DE NACIMIENTO/DOB
04-02-1983

NACIONALIDAD/POB
ECUADOR

AUTORIDAD EMISORA/ISS AUTH
9.MAB - LCALERO

FECHA EMISIÓN/ISS
07-12-2022

FECHA VENCIMIENTO/EXP
06-12-2027

CATEGORÍA/CATEGORY
C

LICENCIA #/NUMBER
0704802966

Agencia Nacional de Tránsito

	10.	11.	12.
A	.....	.....	PARTICULAR
A1	.....	.....	COMERCIAL
B	06-JUL-12	06-DIC-27	PARTICULAR
C1	.....	.....	ESTATAL
C	06-JUL-12	06-DIC-27	COMERCIAL
D1	.....	.....	ESC/TURISMO
D	.....	.....	PASAJEROS
E1 ESPECIAL	.....	.....	ESPECIALES
E	.....	.....	PESADO
F	.....	.....	DISCAPAC
G	.....	.....	AGRC./CAM

RESTRICCIÓN/RESTRICTION
NINGUNA

DIRECCIÓN/ADDRESS
BARBONES

DONANTE ORGANOS/ORGAN DONOR
AUTORIZACIÓN #

ESCUELA/SCHOOL
NINGUNA

10.EMISIÓN 1RA. VEZ/1ST. ISSED

11.VALIDO HASTA/VALID UNTIL

12.OBS/OBS

FIRMA AUTORIZADA

85606488

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO

Avenida del Ejército y Sucre/370180 ext. 123

www.elguabo.gob.ec

NÚMERO DE REPERTORIO 16
FECHA DE REPERTORIO 22/01/2024

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTOS en el Registro de SUJETOS MERCANTILES No. 6 en las fojas 34 a 38 del Tomo 1 celebrado entre: ([GOMEZ MORAN CLIMACO ROSENDO en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A. en calidad de COMPAÑIA])

QUE SE REFIERE AL(LOS) SIGUIENTE(S) BIEN(ES)

TIPO BIEN	COD CATASTRAL/ IDENT. PREDIAL	NRO. FICHA	ACTOS

El Guabo, miércoles 24 de enero de 2.024
Impreso a las 12:28:46p.m.

Ab. Jessica Fabiola Suarez Izurieta Mgs.
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Guabo (E

CERTIFICADO DE PERTENECER O NO A FUERZAS ARMADAS

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Número de Certificado: **MDN-NOFA-000000041308-2024**

Nombre del Solicitante:	GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO
Cédula de Identificación:	0704802966
Pertenece a Fuerzas Armadas:	NO

En atención a su solicitud, CERTIFICO que el (la) señor (a)(ita) GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO con cédula de ciudadanía No. 0704802966, NO registra datos como militar según los registros del Archivo de Personal del Ministerio de Defensa Nacional.

FECHA DE EMISIÓN: 23/04/2024

MINISTERIO DE DEFENSA DIRECCIÓN SECRETARÍA GENERAL

JOSÉ FRANCISCO ZÚÑIGA ALBUJA
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL MDN

El mal uso del Certificado de Pertenecer o No a Fuerzas Armadas o de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante y/o requiriente del mismo.

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

Fuente: Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador
http://www.defensa.gob.ec

CERTIFICADO DE NO PERTENECER A LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

N°: CTE-DATH-2024-710548

NOMBRE: GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO
NÚMERO DE DOCUMENTO: 0704802966
POSEE REGISTRO EN LA INSTITUCION: NO

En atención a su solicitud de certificación de no pertenecer a la Comisión de Tránsito del Ecuador y revisando los archivos que actualmente posee esta institución, CERTIFICO: que el (la) señor(a)(ita). GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO con cédula de ciudadanía Nº 0704802966, NO consta registrado (a) en la institución como empleado (a) civil, ni Miembro del Cuerpo de Vigilantes de la CTE.

Certificación que se otorga de acuerdo a la información que registra en nuestra base de datos.

Atentamente,
Tnlga. Gina Pollet Parra Conforme
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Yo, GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO con cédula de identidad 0704802966 declaro bajo juramento que la información que contiene este documento es la correcta.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo tácitamente las responsabilidades y sanciones determinados por la Ley.

Atentamente,
GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO
0704802966

Para validar la información contenida en este código, su equipo debe disponer del software QR.

**Este certificado debe ser presentado con la firma del ciudadano. Los registros existentes en nuestra base de datos son desde el año 1980.*

Fecha de emisión Martes, 23 de Abril de 2024 10:22:21 *VÁLIDO POR 30 DIAS A PARTIR DE SU EMISIÓN*

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio del Interior

CERTIFICADO DE NO HABER PERTENECIDO A LA POLICÍA NACIONAL

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Fecha de Emisión:	**23 de ABRIL del 2024**
Número de Certificado:	**202400002137812P**
Cédula de Identidad:	**0704802966**
Apellidos y Nombres:	**GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO**
Situación Actual :	El ciudadano nunca ha pertenecido a la Policía Nacional, por lo tanto, NO ha sido dado de baja.

El Certificado de NO haber pertenecido a la Policía Nacional, o de NO haber sido dado de baja, es expedido única y gratuitamente vía internet, por esta Cartera de Estado de acuerdo con la segunda disposición del Acuerdo Ministerial No. 5714. El mal uso de este Certificado o el mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante y/o requiriente del mismo.

GRAD. HENRY ROMAN TAPIA LAFUENTE
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
MINISTERIO DE GOBIERNO

Válido hasta el 22 de JULIO del 2024

Documento firmado electrónicamente

Fuente: Ministerio del Interior- Policía Nacional del Ecuador
https://www.ministeriodelinterior.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio del Trabajo

INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SERVIDORAS Y SERVIDORES EN EL SECTOR PÚBLICO

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Nro. MDT-IRSSSP-2024-1394087

El Ministerio del Trabajo comunica que GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO, con documento de identificación número 0704802966, registra la siguiente información:

Usuario	Cédula de Ciudadanía / identidad	Registro
GOMEZ MARQUEZ EUGENIO GUSTAVO	0704802966	NO existe registro en el sector público

La Ley Orgánica del Servicio Público LOSEP, en su Art. 52 De las atribuciones y responsabilidades de las Unidades de Administración del Talento Humano. - Las Unidades de Administración del Talento Humano, ejercerán las siguientes atribuciones y responsabilidades: "...g.- Mantener actualizado y aplicar obligatoriamente el Sistema Informático Integrado del Talento Humano y Remuneraciones elaborado por el Ministerio de Relaciones Laborales..."

Conforme el artículo 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el número 10 del artículo 3 de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, la responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información.

Fecha de emisión: 29/04/2024 21:34

DOCUMENTO VÁLIDO POR 5 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

El mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante

Dirección: Av. República de El Salvador N34-183 y Suiza
Código postal: 170505 / Quito Ecuador
Teléfono: +593-2-381 4000
www.trabajo.gob.ec

EL NUEVO ECUADOR

COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.
Avenida 6 de Agosto
Barbones – El Guabo – El Oro

Barbones, 15 de enero de 2024.

Sr. Ing.
Climaco Rosendo Gómez Moran
Presente

De mis consideraciones:
Por medio del presente documento, pongo en su conocimiento que la Junta General extraordinaria de Socios de COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A., celebrada el día Viernes 12 de enero de 2024, ha tenido el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole en tal calidad ejercer los deberes y atribuciones establecidos en el artículo vigésimo cuarto y vigésimo quinto del Estatuto Social. Además, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente.

La COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón El Guabo, Dr. Félix Jhoffre Rambay Sánchez, el 14 de enero de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón El Guabo, con fecha 17 de enero de 2019.

El domicilio principal de la compañía es en la avenida 6 de Agosto de la parroquia Barbones, cantón El Guabo, Provincia de El Oro.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y éste sirva para legitimar su personería.

Atentamente,

MANUEL ALCIDES BUSTAMANTE CASTRO
PRESIDENTE
C.I. 0702356957

ACEPTACIÓN: *Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.*

Barbones, 15 de enero de 2024.

Atentamente,

Ing. Climaco Rosendo Gómez Moran
C.I. 0702599978
GERENTE GENERAL
CÓDIGO DACTILAR: V1333I2222

COMPAÑÍA DE TAXIS 6 DE AGOSTO BARBONES S.A. EL GUABO - EL ORO

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
GOMEZ
MARQUEZ

CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES
EUGENIO GUSTAVO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
04 FEB 1983

SEXO
HOMBRE

LUGAR DE NACIMIENTO
ZAM. CHINCHIPE CHINCHIPE
LA CHONTA

No. DOCUMENTO
037515005

FECHA DE VENCIMIENTO
29 SEP 2032

FIRMA DEL TITULAR

NUI.0704802966

NATICAN
102791

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ CAMACHO JOSE GUILLERMO

CÓDIGO DACTILAR
V4443V3422

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARQUEZ URREGO PAULINA

TIPO SANGRE
O+

ESTADO CIVIL
CASADO

DONANTE
Si

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
CHACHA ONTANEDA RUTH ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
EL GUABO 29 SEP 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0375150054<<<<<0704802966
8302043M3209295ECU<SI<<<<<<<<8
GOMEZ<MARQUEZ<<EUGENIO<GUSTAVO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070259997-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ MORAN
CLIMACO ROSENDO

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
EL GUABO
EL GUABO

FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JENNY
SUAREZ GARZON

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER

V1333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ MORALES CLIMACO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORAN VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2018-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-11

0012516935

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

GOMEZ MORAN CLIMACO ROSENDO

Nº 31077247

PROVINCIA: EL ORO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: EL GUABO
PARROQUIA: EL GUABO
ZONA: 1
JUNTA No. 0016 MASCULINO

CC Nº: 0702599978

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

RESOLUCION N. 001-CPO-UTG-07-2019
CONCESIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN

UNIDAD TECNICA DE CONTROL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON EL GUABO

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Art. 264 numeral 6 de la Constitución de la República del Ecuador, expone que los gobiernos municipales tendrán, entre otras, la competencia exclusiva de planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.

Que, el Art. 30.2.- de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, determina que "El control de tránsito y la seguridad vial será ejercido por las autoridades regionales, metropolitanas o municipales en sus respectivas circunscripciones territoriales , a través de las Unidades de Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, constituidas dentro de su propia institucionalidad, unidades que dependerán operativa, orgánica, financiera y administrativamente de estos.

Que, el Art. 30.3, de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, cita que "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, Metropolitanos y Municipales, son los responsables de la planificación operativa del control de transporte terrestre tránsito y seguridad vial, planificación que estará enmarcada en las disposiciones de carácter nacional emanadas desde la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, y deberán informar sobre las regulaciones locales que se legislen"

Que, el literal m) del Art. 30.5 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, expresa que es competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. "Regular y suscribir los contratos de operación de servicios de transporte terrestre, que operen dentro de sus circunscripciones territoriales".

Que, el Art. 29 del Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, estipula que los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán las competencias en materia de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial señaladas en la Ley, una vez que

Seguridad Vial, la Unidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guabo y los respectivos Organismos de Tránsito. El incumplimiento de estas disposiciones legales será causal de revocatoria del Permiso de Operación.

5.- La presente Resolución tendrá una vigencia de 10 años a partir de su suscripción.

6.- Comunicar la presente resolución a los Organismos Competentes, para su ejecución registro y control

Dado y firmado en el despacho de la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guabo, a los dos días del mes de mayo de dos mil diecinueve

Dr. Guillermo Serrano Carrión
ALCALDE DEL CANTÓN EL GUABO

las asuman de conformidad con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y demás normas aplicables.

Que, el literal f) del Art. 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, dentro de las competencias exclusivas otorgadas a los gobiernos autónomos descentralizados, le corresponde "Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal"

Que, el inciso cuarto del Art. 130 del Código Orgánico señalado en el considerando que antecede, estipula "Los gobiernos autónomos descentralizados municipales definirán en su cantón el modelo de gestión de la competencia de tránsito y transporte público, de conformidad con la ley..."

Que, la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, expidió la Resolución N. 037-DE-ANT-2014, de fecha 30 de julio del 2014, concediéndole a la municipalidad del cantón El Guabo la competencia **"PARA CERTIFICAR LA EJECUCION DE LA COMPETENCIA DE TITULOS HABILITANTES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL GUABO"**.

Que, mediante resolución N.037-DE-ANT-2014, del 30 de Julio 2014, expedida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, otorga el marco de competencias que debe asumir el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guabo

Que, Mediante Sesión Ordinaria celebrada el 05 de Junio del 2018, el Consejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón el Guabo, resolvió por unanimidad aprobar el estudio de factibilidad de transporte modalidad Taxis Convencional de nuestro Cantón.

QUE, Mediante resolución N° 007-INTG-2018-GAD-EG de fecha 02 de octubre del 2018 el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón el Guabo, resuelve asignar a la **COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.** SEIS (06) cupos para la modalidad Taxis Convencional

Que, la **COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.** domiciliada en la Parroquia Barbones, Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, obtuvo su personería jurídica, mediante expediente N° 722277 de fecha 18 de Marzo de 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el Guabo anotado en el registro Mercantil N° 5 en las fojas 36 a 59 del Tomo 1.

Que, mediante **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTITUCIÓN JURÍDICA No. 002-GADMEG-2019**, del 19 de febrero de 2019, el GAD Municipal del Cantón El Guabo, resolvió aprobar la creación de la COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A., domiciliada en la Parroquia Rural Barbones, perteneciente al Cantón El Guabo, Provincia de El Oro y pueda constituirse jurídicamente

Que, cumplidos con todos los requisitos exigidos para su constitución jurídica, la **COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.**, solicito al organismo competente la concesión del Permiso de Operación mediante oficio N°0102-CTT6A de fecha 24 de Abril del 2019.

Que, la Unidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guabo, emite informe favorable contenido en Informe Técnico N° 001-DT-CPO-UTG-2019, del 29 de Abril del 2019, respecto a la concesión del Permiso de Operación de la **COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.**

En uso de las atribuciones legales contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:

R E S U E L V E

1.- **OTORGAR:** La concesión del Permiso de Operación, a la **COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.** con RUC N° 0791819482001, para la prestación de servicio de transporte en la modalidad de taxi convencional, la misma que tendrá su sitio de estacionamiento en la AVDA. 6 de Agosto y calle Santa Rosa de la Parroquia Barbones, Cantón El Guabo, Provincia de El Oro.

2.- El presente Permiso de Operación beneficia a **SEIS** (06) SOCIOS Y UNIDADES, que a continuación se detallan:

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS Y NOMBRES		C.C./C.I.	LIC.				
		AGUILAR MUÑOZ ALEX JAVIER		0705159309	C				
2	[illegible]	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO	MARCA	VIGENCIA
		8LATD52Y7K0500037	F1553181580035	OBB9810	AUTOMOVIL	SEDAN	2019	CHEVROLET	PO

El Guabo Guillermo ALCALDE

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón El Guabo

Seguridad Vial, la Unidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guabo y los respectivos Organismos de Tránsito. El incumplimiento de estas disposiciones legales será causal de revocatoria del Permiso de Operación.

5.- La presente Resolución tendrá una Vigencia de 10 años a partir de su suscripción.

6.- Comunicar la presente resolución a los Organismos Competentes, para su ejecución registro y control.

Dado y firmado en el despacho de la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guabo, a los dos días del mes de mayo de dos mil diecinueve.

Dr. Guillermo Serrano Carrión
ALCALDE DEL CANTÓN EL GUABO

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS Y NOMBRES	C.C./C.I.	LIC.	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO	MARCA	VIGENCIA
2	VEHÍCULO	BUSTAMANTE CASTRO MANUEL ALCIDES	0702356857	E	8LATD52Y6K0390031	F1553181580041	FACTURA	AUTOMOVIL	SEDAN	2019	CHEVROLET	PO
3	VEHÍCULO	FAREZ ESPINOZA JUAN MANUEL	0700817521	E	8LATD52Y6K0392636	F1553181800056	OBB9813	AUTOMOVIL	SEDAN	2019	CHEVROLET	PO
4	VEHÍCULO	GOMEZ MORAN CUMACO ROSENDO	0702599978	E	8LAHD52H9K0400111	L2B181583503	OBB9815	AUTOMOVIL	SEDAN	2019	CHEVROLET	PO
5	VEHÍCULO	NAVARRETE CROW CRISTOBAL COLON	0701585419	E	8LATD52Y7K0391107	F1553181710058	FACTURA	AUTOMOVIL	SEDAN	2019	CHEVROLET	PO
6	VEHÍCULO	SISALIMA SUAREZ CARLOS LUIS	0706497765	C	8LAHD52HXK0402493	L2B182203036	OBB9700	AUTOMOVIL	SEDAN	2019	CHEVROLET	PO

3.- La Operadora denominada **COMPAÑÍA DE TAXIS-6 DE AGOSTO BARBONES S.A.** no podrá realizar modificaciones a lo relacionado con el Permiso de Operación sin previa autorización de la Unidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Guabo.

4.- La mencionada Operadora se someterá a las normas legales establecidas en la ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, Reglamento General para la aplicación de la LOTTTSV, en las resoluciones que dictaren la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre. Tránsito y

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE UN VEHÍCULO

En la provincia del Oro, Cantón El Guabo República del Ecuador, a los DIEZ DÍAS mes de ABRIL del 2024, los Conyugues el Señor, **JUAN MANUEL FAREZ ESPINOZA** c **cedula de identidad Nº 0700817521** y la Sra. **MARÍA TRANSITO PAÑI TENESA** con **C.C. 070125839-4** a quienes en adelante se les llaman **VENDEDORES y La S CRISTINA ALEXANDRA VALDIVIEZO LANDIN con C.C. 070672422-6** quien para efe de este contrato se lo denominará **COMPRADORA** mayores de edad ecuatorianos, c capacidad para contratar y obligarse libre y voluntariamente, convienen en celebrar presente contrato de compraventa, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. Los vendedores el Sr. **JUAN MANUEL FAREZ ESPINOZA** y Sra. **MARÍA TRANSITO PAÑI TENESACA** son propietarios de un **VEHICULO** con **SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:**

MARCA:	**CHEVROLET**	**COLOR**	**AMARILLO**
PLACA:	**OBB9813**	**MODELO**	**AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 T**
CLASE	**AUTOMOVIL**	**AÑO FABR**	**2019**
TIPO	**SEDAN**		
N° DE MOTOR:	**F15S3181800056**		
CHASIS	**8LATD52Y6K0392636**		

SEGUNDA: OBJETO. Los Conyugues Los vendedores el Sr. **JUAN MANUEL FAR ESPINOZA** y la Sra. **MARÍA TRANSITO PAÑI TENESACA** dan en venta real y efecti por siempre valedera **A La COMPRADORA la Sra. CRISTINA ALEXANDRA VALDIVIE LANDIN el VEHÍCULO** descrito en la cláusula anterior, y lo recibe a su ente satisfacción no habiendo por lo tanto reclamo posterior.

TERCERA: PRECIO. El precio pactado por las partes es de **$ 2000,⁰⁰ (DOS MIL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)** pagados al contado en dinero en efectivo amplia circulación.

CUARTA ACEPTACION: Para constancia del presente contrato, firma l comparecientes sin tener que objetar ninguna de las clausulas anteriores, además autoriza al interesado para que matricule a su nombre como corresponde.

JUAN MANUEL FAREZ ESPINOZA
C.C. 0700817521
VENDEDOR

MARÍA TRANSITO PAÑI TENESACA
C.C. 070125839-4
VENDEDORA

CRISTINA ALEXANDRA VALDIVIEZO LANDIN
C.C. 070672422-6
COMPRADOR

Factura: 001-002-000060167

20240706001D00308

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE VEHÍCULOS N° 20240706001D00308

En la ciudad de EL GUABO, 11 DE ABRIL DEL 2024, (11:31) ante mí, NOTARIO(A) FELIX JHOFFRE RAMBAY SANCHEZ de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) MARIA TRANSITO PAÑI TENESACA portador(a) de CÉDULA 0701258394 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en EL GUABO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de VENDEDOR VEHÍCULO; CRISTINA ALEXANDRA VALDIVIEZO LANDIN portador(a) de CÉDULA 0706724226 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en EL GUABO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPRADOR VEHÍCULO; JUAN MANUEL FAREZ ESPINOZA portador(a) de CÉDULA 0700817521 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en EL GUABO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de VENDEDOR VEHÍCULO; del Vehículo Marca:CHEVROLET, Placa: OBB9813, Motor: F15S3181800056, Chasis: 8LATD52Y6K0392636, declaran bajo juramento que las firmas constantes en el documento que antecede, son suyas, las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténticas . Para constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial — Se archiva un original. EL GUABO, a 11 DE ABRIL DEL 2024.

VENDEDOR VEHÍCULO: MARIA TRANSITO PAÑI TENESACA
CÉDULA: 0701258394

COMPRADOR VEHÍCULO: CRISTINA ALEXANDRA VALDIVIEZO LANDIN
CÉDULA: 0706724226

VENDEDOR VEHÍCULO: JUAN MANUEL FAREZ ESPINOZA
CÉDULA: 0700817521

NOTARIO(A) FELIX JHOFFRE RAMBAY SANCHEZ
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN EL GUABO

Dr. Félix Rambay Sánchez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN EL GUABO
EL ORO - ECUADOR

NOTARIA PRIMERA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

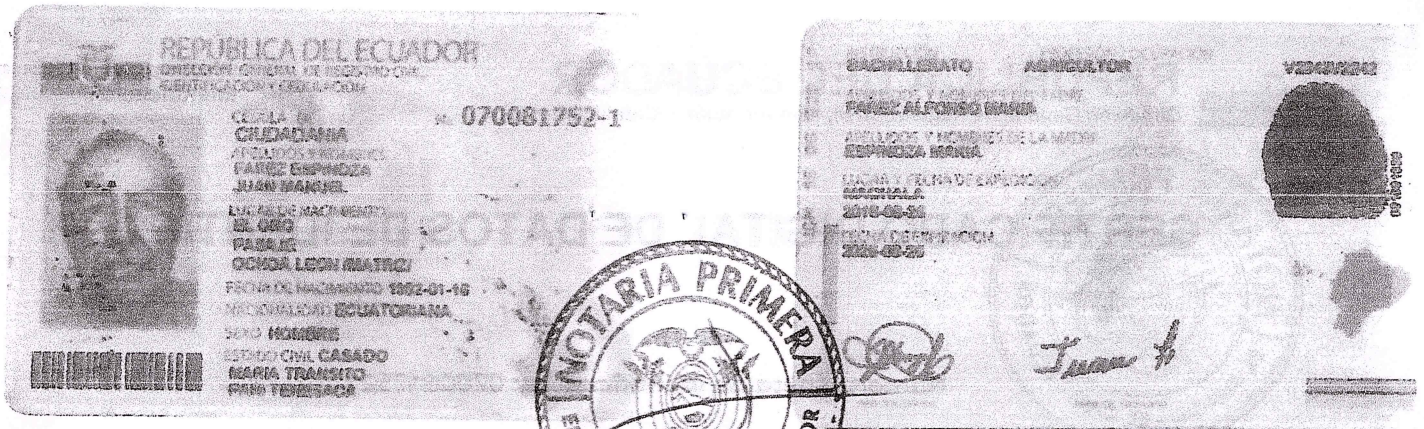

La copia fotostática que antece, sellada y firmada por mí, es una reproducción exacta del original que he tenido a la vista.- Doy fe (Numeral 5 Art. 18 Ley Notarial.-)

El Guabo, 17 ABR 2024

Dr. Félix Rambay Sánchez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN EL GUABO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PRIMERA EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

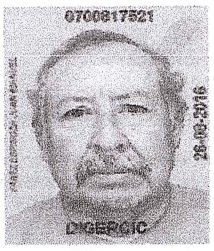

Número único de identificación: 0700817521

Nombres del ciudadano: FAREZ ESPINOZA JUAN MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAÑI TENESACA MARIA TRANSITO

Fecha de Matrimonio: 9 DE DICIEMBRE DE 1976

Datos del Padre: FAREZ ALFONSO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ESPINOZA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA / ALEMANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2024
Emisor: FELIX JHOFFRE RAMBAY SANCHEZ - EL ORO-EL GUABO-NT 1 - EL ORO - EL GUABO

N° de certificado: 243-006-93274

243-006-93274

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
PAÑI
TENESACA

CONDICIÓN CIUDADANA

NOMBRES
MARIA TRANSITO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
17 SEP 1957

SEXO
MUJER

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA
BAÑOS

No. DOCUMENTO
077418887

FECHA DE VENCIMIENTO
06 FEB 2034

FIRMA DEL TITULAR

NATICAN
221020

NUI.0701258394

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAÑI CHIMBO ALFONSO MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TENESACA SACUCELA MARIA ALEGRIA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
FARFEZ ESPINOZA JUAN MANUEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MACHALA 06 FEB 2024

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
V4485V4442

TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

I<ECU077418087 8<<<<<0701258394
7709179F3402063ECU<NO<DONANTEO
PANI<TENESACA<<MARIA<TRANSITO<

NOTARIA PRIMERA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PAÑI TENESACA MARIA
TRANSITO

79897181

PROVINCIA: EL ORO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: EL GUABO

PARROQUIA: BARBONES

ZONA:

JUNTA No. 0005 FEMENINO

0701258394

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

PRESIDENTE/A DE LA JRV

RAMIRO.2023-JRV

La copia fotostática que antece, sellada y firmada por mí, es una reproducción exacta del original que he tenido a la vista.- Doy fe. (Numeral 5 Art. 18 Ley Notarial.-)

El Guabo, 11 ABR 2024

Dr. Félix Rambay Sánchez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN EL GUABO

ESTADO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA PRIMERA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

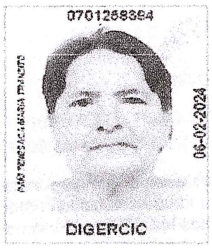

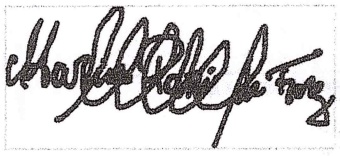

Número único de identificación: 0701258394

Nombres del ciudadano: PAÑI TENESACA MARIA TRANSITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAREZ ESPINOZA JUAN MANUEL

Fecha de Matrimonio: 9 DE DICIEMBRE DE 1976

Datos del Padre: PAÑI CHIMBO ALFONSO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TENESACA SAQUICELA MARIA ALEGRIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2024
Emisor: FELIX JHOFFRE RAMBAY SANCHEZ - EL ORO-EL GUABO-NT 1 - EL ORO - EL GUABO

N° de certificado: 248-006-93323

248-006-93323

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
VALDIVIEZO
LANDIN

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES
CRISTINA ALEXANDRA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
06 JUN 1992

SEXO
MUJER

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA
MACHALA

No. DOCUMENTO
081917101

FECHA DE VENCIMIENTO
13 MAR 2034

FIRMA DEL TITULAR

NATICAN
684350

NUI.0706724226

NOTARIA PRIMERA - EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALDIVIEZO PEREZ LUIS FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LANDIN CARRASCO MARYURI ROSARIO

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
CHACHA ONTANEDA EDISON DAVID

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
EL GUABO 13 MAR 2024

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
E1333I1222

TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

I<ECU081917101 6<<<<<0706724226
9206067F3403130ECU<NO<DONANTE7
VALDIVIEZO<LANDIN<<CRISTINA<AL

CNE

CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

VALDIVIEZO LANDIN CRISTINA ALEXANDRA

N 93469852

PROVINCIA: EL ORO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: EL GUABO

PARROQUIA: BARBONES

ZONA:

JUNTA No. 0007 FEMENINO

CI N° 0706724226

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

La copia fotostática que antece, sellada y firmada por mí, es una reproducción exacta del original que he tenido a la vista.- Doy fe (Numeral 5 Art. 18 Ley Notarial.-)

El Guabo, 11 ABR 2024

Dr. Félix Rambay Sánchez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN EL GUABO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PRIMERA EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

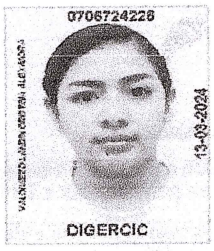

Número único de identificación: 0706724226

Nombres del ciudadano: VALDIVIEZO LANDIN CRISTINA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.INFORMATICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHACHA ONTANEDA EDISON DAVID

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 2024

Datos del Padre: VALDIVIEZO PEREZ LUIS FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LANDIN CARRASCO MARYURI ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2024
Emisor: FELIX JHOFFRE RAMBAY SANCHEZ - EL ORO-EL GUABO-NT 1 - EL ORO - EL GUABO

N° de certificado: 242-006-94293

242-006-94293

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá *validarlo en:***https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Agencia Nacional de Tránsito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
G.A.D. MUNICIPAL EL GUABO
MATRÍCULA VEHICULAR

PLACA ACTUAL OBB9813	PLACA ANTERIOR [illegible]	AÑO 2019	
NÚMERO VIN (CHASIS) 8LATD62Y0K0302636	NÚMERO MOTOR F15S3181000056	RAMV / CPN B7740116601	
MARCA CHEVROLET	MODELO AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM	CILINDRAJE 1498	AÑO MODELO 2019
CLASE DE VEHÍCULO AUTOMOVIL	TIPO DE VEHÍCULO SEDAN	PASAJEROS 5	[illegible]
PAÍS DE ORIGEN ECUADOR	COMBUSTIBLE GAS	CARROCERÍA MET	
COLOR 1 AMARILLO	COLOR 2 AMARILLO	ORTOPÉDICO ----	

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL PROPIETARIO
FAREZ ESPINOZA JUAN MANUEL

0007745

C.I. / PASAPORTE / RUC 0700917521	PROVINCIA EL ORO	CANTÓN EL GUABO
DOMICILIO AVDA. 06 DE AGOSTO - PARROQUIA BARBONES		TELÉFONO 0990072405
CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE(MODALIDAD) TAXI CONVENCIONAL	ÁMBITO DE OPERACIÓN INTRACANTONAL COMBINADO
OPERADOR DE TRANSPORTE CIA. TAXIS 6 DE AGOSTO		DISCO 02
[illegible] 16690	VALOR MATRÍCULA 30,00	FECHA COMPRA ----
[illegible]ABLE	DIGITADOR KSAAVEDRA	FECHA EMISIÓN 13-MAY-2019
	LUGAR EMISIÓN GAD EL GUABO	FECHA CADUCA 30-ABR-2024

La copia fotostática que antece, sellada y firmada por mí, es una reproducción exacta del original que he tenido a la vista.- Doy fe (Numeral 5 Art. 18 Ley Notarial.-)

El Guabo, 11 ABR 2024

Dr. Félix Rambay Sánchez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN EL GUABO

ESPACIO EN BLANCO

Agencia Nacional de Tránsito

CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

NOTARIA PRIMERA EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: OBB9813 **VIN: 8LATD52Y6K0392636**

Marca:	CHEVROLET	**Color:**	AMARILLO
Modelo:	AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM	**Cilindraje (cc):**	1498
Año de Modelo:	2019	**Carrocería:**	METALICA
Número de Motor:	F15S3181800056	**Combustible:**	GASOLINA
País de Origen:	ECUADOR	**Tonelaje (t):**	,75
RANV / CPN:	B7740115601	**Tipo de Peso:**	LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Clase:	AUTOMOVIL	**Pasajeros:**	5
Tipo:	SEDAN	**Núm. de Ejes:**	2
Servicio:	USO PUBLICO	**Núm. de Ruedas:**	NO REGISTRADO
Ortopédico:	NO REGISTRADO	**Operadora:**	CIA. TAXIS 6 DE AGOSTO
		Disco:	02

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
10 de Abril de 2024 14:02

Lugar / Canal Emisión:
Gad El Guabo, El Guabo

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad:	CED - 0700817521	**Propietario Desde:**	28-03-2019
Nombres:	JUAN MANUEL FAREZ ESPINOZA		

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación:	ABRIL	**Estado:**	ACTIVO
Última Matrícula:	13-05-2019	**Fecha Vigencia Matrícula:**	30-04-2024
Última Revisión:	23-03-2023	**Lugar de Última Revisión:**	AGENCIA NACIONAL DE
Último Año Autorizado:	2019	**Fecha de Registro:**	13-05-2019
SOAT Vigencia Desde:	NO REGISTRADO	**Emisor SOAT:**	NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta:	NO REGISTRADO		

Comprobante de Pago.
606994

Solicitud:
79090523

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:.

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
28-MAR-2019	NO REGISTRADO	CED - 0700817521	FAREZ ESPINOZA JUAN MANUEL	MCH-GAD MACHALA - EL ORO

.:Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
23-MAR-2023	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :WSMOVIL Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
25-ABR-2022	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :WSMOVIL Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
12-AGO-2021	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
07-DIC-2020	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
13-MAY-2019	CAMBIO DE SERVICIO VEHICULO	Realizado por :KSAAVEDRA Cambio de Servicio	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

ecuador

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
[illegible]-MAY-2019	CAMBIO DE SERVICIO WS	Realizado por :KSAAVEDRA Creación de Placa desde WS - Trx. Cambio de Servicio	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
28-MAR-2019	BAJA DE PLACA	Realizado por :KSAAVEDRA Baja de Placa Creado por Cambio de Servicio	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
[illegible]8 MAR-2019	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	Realizado por :AXISEPMM Se ingresa por Matricula por Primera Vez	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
[illegible]-NOV-2018	ASIGNACION DE PLACAS PROVIONALES AL GAD	Realizado por :SAGUIRRE SE REALIZA TRANSFERENCIA DE PLACAS AL GAD DESDE EL PROCESO TRATRAPLA.	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-NOV-2018	CREACION DEL TIPO INFRAESTRUCTURA PLACA	Realizado por :SAGUIRRE Proceso Solicitud Fabricacion Placas	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-NOV-2018	CREACION DEL TIPO INFRAESTRUCTURA PLACA	Realizado por :SAGUIRRE Proceso Solicitud Fabricacion Placas	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
10 de Abril de 2024 14:02

Lugar / Canal Emisión:
Gad El Guabo, El Guabo

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
79090523

ESPACIO EN BLANCO

La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD$ 7.50

IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000047 del 21 de junio de 2018 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Transito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional del Transito:

* Registro Nacional de Vehículos.
* Registro Nacional de Conductores.
* Registro Nacional de Infracciones.

* Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del Vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.

Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
10 de Abril de 2024 14:02

Lugar / Canal Emisión:
Gad El Guabo, El Guabo

Comprobante de Pago:
606994

Solicitud:
79090523

La copia fotostática que antece, sellada y firmada por mí, es una reproducción exacta del original que he tenido a la vista.- Doy fe (Numeral 5 Art. 18 Ley Notarial.-)

El Guabo, 11 ABR 2024

Dr. Félix Rambay Sánchez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN EL GUABO

ESPACIO EN BLANCO

ecuador

NOTARIA PRIMERA
DR. FELIX RAMBAY SANCHEZ

R.U.C.: 0702885500001

FACTURA
No: 001-002-000060167

NUMERO DE AUTORIZACION
1104202401070288550000120010020000601670000204311

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 2024-04-11T11:32:49-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE ACCESO:

1104202401070288550000120010020000601670000204311

FELIX JHOFFRE RAMBAY SANCHEZ
NOTARIA PRIMERA - EL ORO - EL GUABO
Dirección NUEVE DE OCTUBRE Y SUCRE
Notaria:
Teléfonos: 07-295-0161
Correo: notariaeloroelguaboprimera@gmail.com
Web Site:
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: CRISTINA ALEXANDRA VALDIVIEZO LANDIN

Identificación: 0706724226

Fecha Emisión: 11/04/2024

Guía Remisión:

Cod. Prin.	Cod. Aux.	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Dscto.	Precio Total
520	334	1.00	(3) RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE VEHÍCULO		41.40	0.00	41.40
520	502	1.00	(11) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINALES O COPIAS...		19.69	0.00	19.69
520	429	1.00	(3) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE...		0.90	0.00	0.90

Información Adicional

DIRECCION: EL GUABO
MATRIZADOR: MELISSA ADRIANA ESTRADA GONZALEZ
NUMERO LIBRO: 20240706001D00308
E-MAIL:

FORMA DE PAGO:	VALOR
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	71.15

SUBTOTAL 15%	61.09
SUBTOTAL 0%	0.90
SUBTOTAL No objeto IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	61.99
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	9.16
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	71.15

LICENCIA DE CONDUCIR

Driver's License - Carteira de Motorista - Permis de Conduire - Führerschein

REPÚBLICA DEL ECUADOR

TIPO DE SANGRE O+

1.FAREZ ESPINOZA
2.JUAN MANUEL
3.16-01-1952 / ECUADOR
4a.30-12-2021 4b.29-12-2026
5.SITIO SABA LUCAL

6.M 7.NINGUNA

8.0700817521

9.HUB - JSUQUILAND

Agencia Nacional de Tránsito

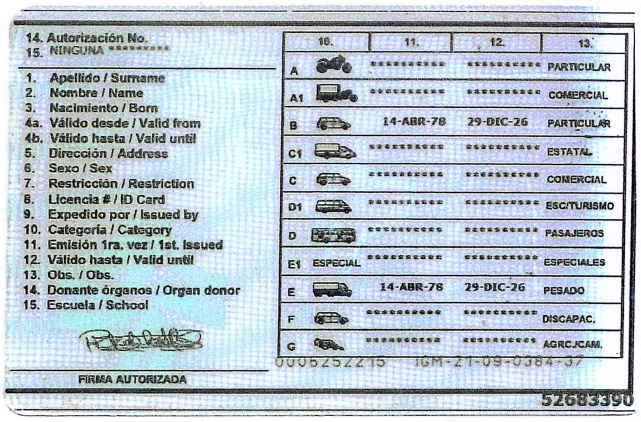

14. Autorización No.
15. NINGUNA **********

1. Apellido / Surname
2. Nombre / Name
3. Nacimiento / Born
4a. Válido desde / Valid from
4b. Válido hasta / Valid until
5. Dirección / Address
6. Sexo / Sex
7. Restricción / Restriction
8. Licencia # / ID Card
9. Expedido por / Issued by
10. Categoría / Category
11. Emisión 1ra. vez / 1st. issued
12. Válido hasta / Valid until
13. Obs. / Obs.
14. Donante órganos / Organ donor
15. Escuela / School

	10.	11.	12.	13.
A		**********	**********	PARTICULAR
A1		**********	**********	COMERCIAL
B		14-ABR-78	29-DIC-26	PARTICULAR
C1		**********	**********	ESTATAL
C		**********	**********	COMERCIAL
D1		**********	**********	ESC/TURISMO
D		**********	**********	PASAJEROS
E1	ESPECIAL	**********	**********	ESPECIALES
E		14-ABR-78	29-DIC-26	PESADO
F		**********	**********	DISCAPAC.
G		**********	**********	AGRIC./CAM.

0006252215 IGM-21-09-0384-37

FIRMA AUTORIZADA

52683390

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 0700817521-1
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FAREZ ESPINOZA
JUAN MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PASAJE
OCHOA LEON MARTIN
FECHA DE NACIMIENTO 1952-01-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA TRANSITO
PARR TENGUEL

BACHILLERATO AGRICULTOR
FAREZ ALFONSO MARIA
ESPINOZA MARIA
MACHALA
2016-08-26
2026-08-26

NOTARIA PRIMERA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA
FAREZ ESPINOZA JUAN MANUEL
N° 73152509
PROVINCIA: EL ORO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: EL GUABO
PARROQUIA: BARBONES
ZONA:
JUNTA No. 0003 MASCULINO
CC N°: 0700817521

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

La copia fotostática que antece, sellada y firmada por mí, es una reproducción exacta del original que he tenido a la vista.- Doy fe (Numeral 5 Art. 18 Ley Notarial.-)

El Guabo, 17 ABR 2024

Dr. Félix Rambay Sánchez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN EL GUABO

ESPACIO EN BLANCO

Agencia Nacional de Tránsito

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO

MATRÍCULA VEHICULAR

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FAREZ ESPINOZA JUAN MANUEL

0027518

PLACA ACTUAL	PLACA ANTERIOR	AÑO
OBB9813	OBB9813	2024

C.I. / PASAPORTE / RUC	PROVINCIA	CANTÓN
0750817521	EL ORO	EL GUABO

NÚMERO VIN (CHASIS)	NÚMERO MOTOR	RAMV / CPN	DOMICILIO	TELÉFONO
8LATD52Y6K0392636	F15S3181800056	B7740115601	AVDA 06 DE AGOSTO-PARROQUIA BARBONES	0990072405

MARCA	MODELO	CILINDRAJE	AÑO MODELO	CLASE DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE(MODALIDAD)	AMBITO DE OPERACIÓN
CHEVROLET	AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM	1498	2019	COMERCIAL	TAXI CONVENCIONAL	INTRACANTONAL COMBINADO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO DE VEHÍCULO	PASAJEROS	TONELADAS	OPERADOR DE TRANSPORTE	DISCO
AUTOMOVIL	SEDAN	5	75	CIA. TAXIS 6 DE AGOSTO	02

PAÍS DE ORIGEN	COMBUSTIBLE	CARROCERÍA	TIPO DE PESO	AVALÚO	VALOR MATRICULA	FECHA COMPRA
ECUADOR	GAS	MET	LIVIANO (<= 3.5 TN	1549.9	36,00	----------

COLOR 1	COLOR 2	ORTOPÉDICO	REMARCADO	FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR	FECHA EMISIÓN
AMARILLO	AMARILLO	----	NO		DFAJARDO	01-MAY-2024

OBSERVACIONES	LUGAR EMISIÓN	FECHA CADUCA
----------	GAD EL GUABO	30-ABR-2029